

# Nuevos beneficios de las Tarjetas Visa Clásica y Oro

## Estimado Usuario:

A partir del 1º de Octubre de 2016 empezarán a regir los nuevos beneficios para las tarjetas:

- a) Visa Clásica (Protección de Precios)
- b) Visa Oro (Protección de Precios, Protección de Compras y Garantía Extendida).

A partir del 30 de noviembre de 2016 las tarjetas de Crédito y Débito Visa Clásica y Visa Oro ya no contarán con el seguro de Accidentes en Viaje en Medio de Transporte y las tarjetas de Débito Visa Oro ya no contarán con el seguro de Alquiler de Autos.

Los beneficios de las tarjetas quedarían según el siguiente cuadro:

Beneficio	Tarjeta de Crédito Visa Clásica (Internacional)	Tarjeta de Débito Visa Clásica (Internacional)	Tarjeta de Crédito Visa Oro	Tarjeta de Débito Visa Oro
Seguro de Alquiler de Autos	N/C	N/C	Mundial	<b>Ya no se ofrece</b>
Protección de Precios ( <b>Nuevo</b> )	Hasta US\$ 200 por cuenta por año	Hasta US\$ 200 por cuenta por año	Hasta US\$ 400 por cuenta por año	Hasta US\$ 400 por cuenta por año
Protección de Compras ( <b>Nuevo</b> )	N/C	N/C	Hasta US\$ 1,000 por cuenta por año	Hasta US\$ 1,000 por cuenta por año
Garantía Extendida ( <b>Nuevo</b> )	N/C	N/C	Hasta US\$ 5,000 por cuenta por año	Hasta US\$ 5,000 por cuenta por año

**Atentamente,**  
**BBVA Continental**